

www.eldia.com.bo



eldiabolivia

@Diario_ElDia

Lunes 24 de julio 2023 • Santa Cruz de la Sierra • Año 35. Núm. 12.710 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

BOLÍVAR GOLEA AL 'TIGRE' Y RECORTA DISTANCIA EN LA CIMA

PÁG A 10

EXISTE PAUSA AMBIENTAL HASTA DICIEMBRE

ENCAPUCHADOS AVASALLAN LOS ACUÍFEROS DE LAS LOMAS DE ARENA

El abogado Diego Coimbra, junto a la familia Kim, denunciaron que nuevamente su predio del Parque Lomas de Arena, ha sido avasallado por unas 50 personas. Detalló que afuera de la propiedad privada hay más gente y vehículos custodiando a los avasalladores quienes están encapuchados, pese a que existe pausa ambiental. Además la toma se da un día antes de la audiencia judicial por avasallamiento. PÁG A 6

ESPAÑA. El PP gana, pero Pedro Sánchez tiene opción de seguir en el poder. PÁG A 8

PÁG A 4

EVO PIDE UNIDAD PARA DERROTAR A LA DERECHA PERO CRITICA A ARCE



PÁG A 5

CARVAJAL EVITÓ QUE EL MAS SE BLINDE DE IMPUNIDAD EN DDHH

EDITORIAL

CONSORCIO DE DICTADORES

Recientemente se realizó en la capital de Noruega el "Oslo Freedom Forum", uno de los espacios más influyentes del mundo que debate cada año sobre el avance de la democracia y los derechos humanos. Una de las principales preocupaciones de los asistentes, fue la existencia de una suerte de un gigantesco consorcio de tiranos y dictadores de todo el mundo, que mantienen vigentes prácticas represivas y autoritarias que se creían superadas.

Lo peor de todo es que los tiranos modernos han encontrado en el intercambio de información y en la observación de tácticas represivas de otros dictadores una forma de fortalecer sus mecanismos. Detenciones arbitrarias, tortura, ataques a familiares de activistas y el uso de inteligencia artificial para controlar a la población son prácticas sistemáticas en muchos mecanismos autoritarios.

Activistas que participaron en el Oslo Freedom Forum presentaron una amplia y alarmante documentación sobre las prácticas usadas por los dictadores en la actualidad. Resulta doloroso escuchar los testimonios de aquellos que han sido víctimas, como el caso del opositor nicaragüense Félix Maradiaga, quien fue detenido arbitrariamente y pasó más de 600 días en una prisión atroz, o el de Gulbahar Haitiwaji, quien sufrió tortura en los centros de detención de Xinjiang, en China.

Estos sistemas autoritarios han aprendido que deteniendo a disidentes y activistas, logran desviar la atención de los problemas sociales y políticos que enfrentan sus países. Además, buscan generar terror en la población para fortalecer su control y silenciar cualquier voz de oposición. Asimismo, los ataques a familiares de activistas son una estrategia cruel para demostrar que el activismo pone en riesgo a los seres queridos, lo que genera un daño psicológico profundo en las familias afectadas.

Los tiranos modernos han encontrado en el intercambio de información y en la observación de tácticas represivas de otros dictadores una forma de fortalecer sus mecanismos. Detenciones arbitrarias, tortura, ataques a familiares de activistas y el uso de inteligencia artificial para controlar a la población son prácticas sistemáticas en muchos mecanismos autoritarios.

Otro elemento preocupante es la corrupción cleptocrática, donde la élite gobernante se enriquece a costa del empobrecimiento del país. Es lamentable ver cómo estos líderes dilapidan recursos públicos en beneficio propio mientras gran parte de la población vive en la extrema pobreza. La corrupción es una característica común de los sistemas autoritarios, y es esencial combatirla para promover la democracia y el bienestar social.

El uso de tecnologías avanzadas, como el espionaje mediante software Pegasus o el reconocimiento facial, también es motivo de preocupación. Los dictadores se aprovechan de estas herramientas para identificar y reprimir a personas opositoras y, de esta manera, garantizar la supervivencia de sus sistemas.

Lamentablemente, la comunidad internacional hace poco y nada por combatir a estos regímenes y no sólo eso, a veces da la impresión de que algunas instancias se sienten muy cómodas con el funcionamiento de las dictaduras. La más reciente cumbre de la Unión Europea y el CELAC, fue una demostración grotesca de cómo líderes de dictaduras como las de Cuba, Venezuela o Nicaragua y de otras naciones que violan sistemáticamente los derechos humanos y están destruyendo la democracia, como Bolivia, Colombia y Argentina, reciben una amplia palestra en foros de tanta importancia, que deberían servir para denunciar los atropellos del poder.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando



BAJO EL PENOCO

El mar de litio

Luis Arce no deja de resaltar la importancia del litio para la economía del país, tratando de mostrar que Bolivia todavía tiene un recurso dominante, una gallina de los huevos de oro, un caballito de batalla, como en su momento fueron la plata, más tarde el estaño y finalmente la industria del gas, que el MAS hizo añicos. Es verdad que Bolivia tiene las reservas más grandes del mundo, pero eso es como hablar de pájaros volando. Además, en términos monetarios, lo que podría generar el litio es una ínfima fracción de la renta petrolera en su mejor momento. En otras palabras, el ex ministro de economía repite el engaño de su jefazo, que hablaba de "un mar de gas", con el agravante de que el litio es más ruido que nueces. Pero lo hace y lo seguirá haciendo, porque en el manual del dictador es imprescindible que el país sea monoproductor y que la principal fuente de riqueza sea un recurso natural muy fácil de controlar. No se puede hacer tiranía con millones de comerciantes dispersos, con millones de agropecuarios independientes y millones de empresarios autónomos. La única manera sería aboliendo la propiedad privada, como en Cuba, pero Arce ya sabe lo que se siente cuando se habla de afectar este derecho.

DESTAQUE



Resultados en España

Con más del 95% de los votos escrutados, el conservador Partido Popular (PP) liderado por Alberto Núñez Feijóo aventaja al Partido Socialista (PSOE) del actual presidente del gobierno, Pedro Sánchez. Con estos resultados, el PP obtendría 136 escaños, por 122 del PSOE.

BOLÍTICA

"DEPLORAMOS QUE UN país hermano como Bolivia haya realizado un acuerdo de seguridad o defensa con Irán, país en conflicto con la Argentina por terrorismo. La región es zona de paz. Merecería un pedido de explicación de nuestro país", escribió en su cuenta de Twitter el ex senador Federico Pinedo.

LA AFIRMACIÓN ES una, reacción a la firma de un memorándum de entendimiento entre Bolivia e Irán, cuya finalidad es ampliar la cooperación bilateral en áreas tan críticas como seguridad y defensa.

LA FIRMA DEL ACUERDO tuvo lugar en Teherán el pasado jueves 20 de julio. El texto fue rubricado por los ministros de Defensa boliviano e iraní, Edmundo Novillo Aguilar y Mohammad Reza Ashtiani.

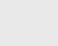


Diario independiente de circulación nacional fundado en 1987 POR LUIS GUTIÉRREZ DAMS

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Fax: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:

 eldiabolivia
 @Diario_ElDia
 eldiadigital
 www.eldia.com.bo

• **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • **FOTOGRAFÍA** Regis Montero





PAREMIOLOCOGI@

POR
Arturo Yañez Cortes

Perversidad institucionalizada

Entre las funciones esenciales de los Estados contemporáneos, está administrar justicia. Para ello, sus Constituciones y leyes franquean derechos y garantías en favor de todos los ciudadanos para oponerlos ante los poderes fácticos, establecen sistemas o estructuras para hacerlos respetar y, les imponen a sus agentes (Jueces, Fiscales, Policías, etc), la obligación de tutelarlos.

Se dice y no sin acierto, que cuando ese sistema no cumple con esa función, que adviértase, es su razón de existir, estamos ante un fracaso de las funciones primordiales estatales e incluso, hay quienes sostienen que estaríamos ante Estados fallidos; pues no rige el Estado sujeto al imperio del Derecho, sino una jungla en la que impone su capricho el más poderoso (qué además, suele ser siempre el peor abusivo procediendo violentamente).

Pues bien, a la vista de los acontecimientos acaecidos recientemente -aunque vienen de larga data- cabría indagarnos si no estamos definitivamente ante tamaño desastre. El más reciente y actual ejemplo, constituye sin duda el perverso tratamiento propinado a la activista de DDHH Amparo Carvajal Baños (que acaba de propinarle una sonada derrota a sus verdugos) cuando luego de varios rechazos, logró tutela de una acción de libertad, mediante una sentencia pírrica para varios, que le ordenó a su principal agresor se inhiba de realizar actos de hostigamiento y amedrentamiento que constituyen violencia psicológica y amenazas; pero que no se cumplió siquiera en tales términos, frente a las barbas de la Policía, etc. Tuvo que haber una salida al parecer negociada, para salvar el papelón…

Me consta personalmente otros casos por mi práctica de la Abogacía, en los que luego de múltiples batallas, se logra finalmente la tutela en términos formales (sentencia, inclusive), pero luego lo que los propios Jueces de garantías ordenaron -apenas-, los obligados que gozan de poder, sencillamente no cumplen lo ordenado e incluso, esos mismos Jueces terminan resolviendo ante la queja de las víctimas, que el fallo se "cumplió parcialmente" ??!!!.

Probablemente uno de los más patéticos sea aquel fallo del TCP que apreció el año pasado por el que les ordenaron a los Consejeros de la Magistratura que repongan en su cargo jurisdiccional a una Juez de Tupiza que fue despedida por WhatsApp (enviado al diligenciero del Juzgado vecino); le devuelvan sus salarios devengados e incluso, se evalué en 3 meses a todos los jueces en ejercicio sin importar su modo de ingreso, para su permanencia en sus funciones. Nada de eso se ha cumplido cerca a un año de lo ordenado y reiterado, pues la Jueza no retornó a sus funciones e incluso, perversamente, diciendo que estaban cumpliendo el fallo, la enviaron -vengándose- a un destino en Achacachi, incumpliendo de taquito, otra SCP que les ordenó tratándose de traslados jurisdiccionales que debían cumplir el principio de territorialidad (entre otros) por el que no pueden trasladar a un juez a un distrito judicial diferente, en otras materias, etc. Que yo sepa, Achacachi no está en Potosí, sino en La Paz. No sólo eso, no le han devuelto sus más de 600.000 bs que le deben por los años de su ilegal despido e incluso, como no le pagan sus haberes, no puede acceder a atención de salud incluyendo su hija beneficiaria, porque precisamente le piden la última boleta de pago. Hace días, los Abogados de Villazón (cercano a Tupiza) hicieron huelga para lograr la designación de un Juez.

Otro caso algo similar, es de un Juez de Ejecución Penal de Cochabamba, despedido aprovechando el escándalo de jueces corruptos. Demostró con documentación oficial del mismo Consejo que no tenía ningún antecedente y peor sentencia por falta disciplinaria o delito y que su despido fue ilegal, inconstitucional e inconvencional, pero luego de habérsele dado tutela, el Consejo le envío -su cargo ya había sido ocupado- como venganza a Porvenir en Pando, pese a qué por esos días convocó a cargo similar en Cochabamba porque creó un nuevo Juzgado. Que yo sepa, Porvenir no esta en Cochabamba. Pero los Vocales dieron por cumplida parcialmente la sentencia, previo mensaje para que no siga "molestando", porque ellos estaban en campaña de su reelección, ante los obligados.

Y así sucesivamente, el amable lector encontrará muchísimos otros ejemplos en los que ni siquiera se otorga tutela mereciéndola en términos objetivos o de lograrla -apenas- no se cumple lo sentenciado, sencillamente porque al poder, no le da la gana de cumplir y, los que la otorgaron, terminan haciéndose a los del otro viernes (en muchos casos porque aquellos obligados intervienen en su nombramiento o mantenimiento en su cargo); peor cuando se trata de obligados poderosos que gozan de impunidad oficial (al menos por el momento…) y, han degradado al sistema de administración de justicia, en una jungla en la que impera la perversidad institucionalizada (excepciones aplican, por supuesto) y ponen al soberano, a usted estimado lector, en un grado de absoluta indefensión frente a los poderes fácticos, sean políticos, partidarios, económicos, etc. HAYEK sentenció: "El principal mal es el gobierno ilimitado… nadie está capacitado para ejercer un poder ilimitado".





TRIBUNA

POR
Susana Seleme Antelo

Amparo Carvajal, dignidad y resistencia

Cuando pierda todas las partidas/Cuando duerma con la soledad /Cuando se me cierren las salidas/Y la noche no me deje en paz/Cuando sienta miedo del silencio/Cuando cueste mantenerme en pie/ Cuando se rebelen los recuerdos/Y me pongan contra la pared/ Resistiré, erguida frente a todo/Me volveré de hierro para endurecer la piel/Y aunque los vientos de la vida soplen fuerte/ Soy como el junco que se dobla/ Pero siempre sigue en pie/ Resistiré, para seguir viviendo/Soportaré los golpes y jamás me rendiré/Resistiré, resistiré…

Frente a Bolivia y el mundo, cada vez más sordos ante las injusticias y los abusos en su creciente deriva autoritaria y represiva, ya de derecha, o de izquierda acrítica, posestalinista, la dignidad resistente gritó y grita un nombre: Amparo Carvajal Baños.

Desde la terraza de las oficinas de Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, APDHB -antes había hecho vigilia también en la calle- en La Paz, a más de 3.600 de altura, una mujer menuda, frágil, con el rostro cruzado por líneas que hablan de sus 84 años y de un par de enfermedades, le ganó a la política canalla que había avasallado durante 52 días la sede la Institución de la cual ella es presidenta. Apoyada en uno o dos bastones, o sentada en un sillón de plástico recubierto de frazadas para sortear el crudo frío invernal, o recostada en un colchón a la intemperie o bajo una sobrilla, la presidenta de esa institución exigía la restitución de sus derechos institucionales y los de la Casa de los Derechos Humanos.

Amparo Carvajal, española de nacimiento, boliviana por decisión propia, recuperó la sede de la APDHB, el pasado 22 de julio, acompañada del cónsul de España, tras 52 días de haber permanecido cerrada, cancelada, avasallada por una APDHB paralela, afín al régimen del MAS, desde luego. "Voy a morir aquí, no me moveré", había advertido serena, sin aspavientos, en medio del hostigamiento de civiles afines al régimen y solícitos policías, dirigidos por los 'paralelos' que desde el 2 de junio pasado impedían que Amparo Carvajal entrara a las oficinas a cumplir el oficio del que hizo su razón de vida: la defensa de los Derecho Humanos en Bolivia (DDHH)

El operador del estropicio contra Amparo Carvajal, y contra toda la sociedad democrática, tiene nombre y apellido: Edgar Salazar, quien creó otras dependencias paralelas, aparte de la nacional, en Potosí, Beni, Chuquisaca, Santa Cruz. En otras palabras, fiel al modus operandi del régimen de dividir, destruir y usufructuar de las instituciones sociales, como hizo con la mayoría de las existentes en el país.

En Bolivia se sabe quién o quiénes son los que tejen los hilos del poder que reprime, hostiga, denigra, miente, divide, encarcela y también mata, en los 17 años que lleva ejerciendo el poder: el Movimiento al Socialismo, MAS, a la cabeza del ex Morales Ayma, de Arce Catacora, o cualesquiera de sus colgandejos, con el mismo signo dictatorial. Quieren el poder total de partido único. Y ahí está el Ministerio Público, el Fiscalato, subsumido al poder político de un ejecutivo que ha transformado el poder judicial en guillotina contra sus adversarios, hace mucho tiempo convertidos en enemigos a aniquilar.

Es decir, se trata de la judicialización de la política o la politización de la justica, como herramienta política, que tiene presa hace más de dos años y condenada a 10 por delitos no cometidos a la expresidenta constitucional interina, Jeanine Añez. También al gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, con su salud seriamente comprometida por una condición inmunodeficiente, que requiere atención oportuna y adecuada, que no recibe, y que lo ha hecho perder 21 kilos en 7 meses, por otro delito inexistente: golpe de Estado I. Por el mismo caso, preso y aislado en una cárcel de Potosí, donde no llega prensa alguna, Marcos Pumari. Y más de 170 encarcelados, civiles y militares, perseguidos o con prisión domiciliaria, o exiliadas y exiliados de añeja o nueva generación, a pesar de inocencia, pues en Bolivia está cancelado el Estado Social Democrático de Derecho.

Amparo Carvajal ha acompañado a todas las personas que han sufrido y sufren los peores rigores del poder dictatorial, también a los masistas que en algún tiempo pudieron haber sido objeto de menoscabo a sus DDHH, como los ha sufrido ella misma. Ganada esta batalla democrática al recuperar la sede de la Asamblea, Amparo Carvajal ha ratificado que la dignidad es resistencia, es libertad, es coherencia con principios democráticos, es el respeto a la igualdad de toda ciudadana/o ante la ley y respeto al otro u otros diferentes. También solidaridad.

Mientras fue maltratada y hostigada, Amparo Carvajal, nunca perdió la cordura democrática, frente a muchas y muchos alcahuetes políticos. Su lucha como defensora de los Derechos Humanos empezó en la década de los '70, cuando arribó a Bolivia desde su España natal. Fue un 1 de noviembre de 1971, durante la dictadura militar de Hugo Banzer, como miembro de la orden Mercedarias Misioneras de Bérriz, una organización dedicada a asistir a los presos y detenidos políticos y de otra índole. En 1974, en la clandestinidad, junto a otros religiosos participó de la creación de la Asamblea. En 1980, por presiones de otra dictadura también de signo criminal, su orden abandonó el país, pero ella decidió quedarse para continuar su labor en defensa de los Derechos Humanos en Bolivia.

¡Gracias Amparo por tu vida, toda una lección de dignidad y de resistencia democráticas!



MIRADA



POR
Ciro Añez Núñez

El espectro de la corrupción

Téngase en cuenta que todo abuso de poder también constituye corrupción, razón por la cual, los expertos en la temática, entienden perfectamente de que el "espectro de la corrupción" conduce a la tortura y el maltrato.

Al respecto, en el año 2019, el Relator Especial sobre la tortura, Nils Melzer, ha descrito el vínculo indisoluble que existe entre la corrupción y la tortura, en el informe que presentó durante el 40º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En dicho acto, Malcolm Evans, presidente del Subcomité para la Prevención de la Tortura mencionó que "cuando uno habla con los reclusos en una prisión", dijo Evans, "el vínculo entre corrupción y tortura no es un asunto opinable. Es obvio. Salta a la vista". "Una de los aspectos que más me sorprende es por qué antes se hablaba tan poco del asunto. Sin duda, la corrupción es una de las causas principales de los malos tratos que se perpetran actualmente en numerosos centros de detención".

Evans añadió que el efecto esencial de la corrupción es que genera espacios carentes de ley, en los que no puede aplicarse el derecho. "En situaciones en las que las normas no están vigentes, las relaciones de poder toman la delantera y se imponen. Y en contextos de reclusión y detención, donde existen enormes desequilibrios de poder, uno de los vectores fundamentales de la tortura está relacionado con la impotencia". "Por consiguiente", prosiguió afirmando que, "las estrategias orientadas a la prevención de la tortura deben contener esfuerzos importantes para abordar la corrupción".

A tenor de sus conclusiones, Melzer formuló diversas recomendaciones en su informe, entre ellas afirmó que los Estados deberían adoptar políticas de "tolerancia cero" hacia la corrupción, la tortura y los malos tratos, en todas las ramas del gobierno.

Asimismo, advirtió que los Estados deberían integrar las normas y prácticas relativas a la lucha contra la tortura y la corrupción, por ende, deberían ratificar la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción y la Convención de las Naciones Unidas contra la tortura y su Protocolo Facultativo, debiendo obviamente ser aplicadas y no quedar tan solo en letras.

Bolivia ratificó tanto la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (en el año 1999) como su Protocolo Facultativo (en el año 2006).

El art. 10 de dicha Convención establece claramente la prohibición de la tortura de forma general, tanto en la práctica, en la información completa (que debe existir) como en la educación contra la tortura traducida en la formación profesional del personal encargado de la aplicación de la ley, sea éste civil o militar, del personal médico, de los funcionarios públicos y otras personas que puedan participar en la custodia, el interrogatorio o el tratamiento de cualquier persona sometida a cualquier forma de arresto, detención o prisión.

La Constitución boliviana (CPE) en sus arts. 15 y 114, establece el mandato obligatorio especialmente para el Estado boliviano que nadie será torturado, ni sufrirá tratos crueles, inhumanos, degradantes o humillantes ni cualquier forma de violencia física o moral. Las servidoras y/o servidores públicos o las autoridades públicas que las apliquen, instiguen o consientan, serán destituidas y destituidos, sin perjuicio de las sanciones determinadas por la ley, sumado a que la vulneración de los derechos concede a las víctimas el derecho a la indemnización, reparación y resarcimiento de daños y perjuicios de forma "oportuna" (art. 113-I CPE).

La Corte Internacional de Derechos Humanos, en el caso conocido como "Caesar", definió trato cruel o inhumano como toda acción u omisión intencional, deliberada y no accidental, que cause serios sufrimientos físicos o mentales o daños o que constituya un grave ataque contra la dignidad humana, entre ellas, por ejemplo, la condición física en que se encuentra una persona, cual si fuese un espectro (persona en grado extremo de delgadez o decadencia física). Dicha Corte ha adherido a la jurisprudencia europea sobre derechos humanos y ha llegado a la conclusión de que el criterio esencial para distinguir la tortura de otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes es la intensidad del sufrimiento.

El Protocolo Facultativo de la referida Convención, tiene por objetivo establecer un sistema de visitas periódicas a cargo de órganos internacionales y nacionales independientes a los lugares en que se encuentren personas privadas de su libertad, con el fin de prevenir la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, debiendo el Estado permitir el acceso libre al mismo y prestar todas las garantías necesarias para dichas visitas de prevención además de acceso a la información veraz sobre las condiciones en que se encuentran los detenidos o privados de libertad, debiendo en el caso boliviano, cumplirse el mandato constitucional del art. 22, que afirma: "la dignidad y la libertad de la persona son inviolables. Respetarlas y protegerlas es deber primordial del Estado".

Desde el año 2003, existe el Manual para jueces y fiscales para luchar contra la tortura, el mismo que es considerado como un complemento a la Guía para la Denuncia de Torturas (The Torture Reporting Handbook) elaborada por la Universidad de Essex. Un segundo manual de la serie ha sido elaborado por el Human Rights Centre, Denuncia de asesinatos como violación de los derechos humanos (Reporting Killings as Human Rights Violations), en las cuales se menciona la función de jueces y fiscales en la protección de detenidos y presuntos autores de delitos, contra actos de tortura y otros tratos crueles e inhumanos.

Como vemos (con todo ello y más), existe mucho material nacional e internacional de protección, pero éstas no deben quedar únicamente en largos catálogos normativos simplemente teóricos y aspiracionales que sirven tan solo de apariencia para mostrarse acorde al contexto internacional de protección, sin que ello, en la práctica se vean materializados.

De allí, la importancia, de exigir su cumplimiento, y de que existan visitas periódicas y permanentes a cargo de órganos internacionales y nacionales independientes a los lugares en que se encuentren personas privadas de su libertad, y velar por su protección (no tortura, ni tratos crueles e inhumanos) además de que las detenciones preventivas se conviertan en penas anticipadas, siendo que la Constitución y las leyes, disponen que la libertad es la regla y la detención es la excepción, debiendo la Defensoría del Pueblo cumplir con sus obligaciones previstas conforme al diseño constitucional, entre ellas, velar por la vigencia, promoción, difusión y cumplimiento de los derechos humanos, individuales y colectivos, accediendo libremente a los centros de detención e internación (arts. 218 y 222 CPE). Así como también, el Estado permitir que la sociedad civil organizada ejerza el control social a la gestión pública en todos los niveles del Estado, conforme los arts. 241 y 242 de la Constitución boliviana.

POLÍTICA

JORGE RICHTER

ALIANZAS POLÍTICAS ASPIRAN A DIPUTADOS Y SENADORES



El vocero de la Presidencia, Jorge Richter, aseveró este domingo que la reciente conformación de 'Junta Democrática', que aglutina a partidos políticos, solo busca negociar una diputación o senaduría.
"Hay unas pequeñas agrupaciones, plataformas ciudadanas, analistas políticos, ahora en la línea de estructurar algún partido político, que miran alto para buscar la presidencia, pero en realidad lo que quieren es negociar lo poco, una diputación, senaduría, una alcaldía, una concejalía", dijo el vocero. En pasados días, nació la fuerza política "Junta Democrática", que ya tiene la adhesión de al menos cinco organizaciones políticas, entre ellas Unidad Nacional, Sol.bo y el MNR, además de comités cívicos. Esta opción busca hacer frente al Movimiento Al Socialismo (MAS) de cara a las elecciones de 2025.
Richter agregó que aún no es el momento de realizar estructuras u organizaciones políticas y en ese marco, sostuvo que hay una ansiedad de la oposición que la lleva a la electoralización.
Sobre el pedido que hizo el gobernador cruceño Luis Fernando Camacho acerca de la unión de la oposición, el vocero mencionó que "su único argumento es tratar de confrontar y sustituir al MAS", pero no tendrían propuestas./Urgente.bo

CRITICAN GESTIÓN **DE ARCE**

Evo pide unidad para derrotar a la derecha pero critica a Arce

CAMPAÑA. En dicho acto, el exmandatario también fue proclamado como candidato presidencial por los asistentes y gremialistas.

Fuertes críticas a gobierno de Arce

ARCE TIENE DOS CAMINOS: O RETORNA AL MAS A LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y CULTURAL, LIDERIZADA POR EVO MORALES, O SE VA A LA DERECHA.



El Día
eldía@eldia.com.bo

La jornada de este domingo 23 de julio, el expresidente Evo Morales Ayma estuvo presente en el Coliseo Alas de Paz, de la capital cruceña, en un acto pidió la unidad a los sectores sociales afines al MAS para derrotar a la oposición en las elecciones presidenciales del 2025.
"Si la derecha vuelve, si nos dividimos y si nos ganan, ya tienen su plan económico de privatizaciones. Por eso nunca más tenemos que permitir que vuelvan las privatizaciones", dijo Morales.
En ese evento, el exmandatario también fue proclamado como candidato presidencial por los asistentes en el evento. Además la concejala de este partido, Rosario Callejas, le entregó la llave de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
"Como vivimos en un país democrático esta entrega fue a nombre de la militancia y no tiene nada que ver con el Concejo", dijo la concejal Callejas.
Acompaño en la testera el Héctor Arce que durante su intervención criticó duramente la gestión del actual presidente Luis Arce Catacora.
"Hemos llegado a la conclusión que don Luis Arce Catacora tiene que entender que es un gobierno de transición y tiene dos caminos: o retorna al MAS a la revolución democrática y cultural, liderizada por el hermano Evo Morales, o se va a la derecha", expresó el diputado Arce.
En su paso por la capital cruceña, Evo Morales compartió un desayuno con un grupo de gremiales.
Durante el acto se lo vio acompañado del exalcalde de Warnes Mario Cronenbold, la concejala Rosario Callejas, Isaac Ávalos, Gerardo García y otros.
"Los gremiales queremos que usted vuelva a la presidencia. Las puertas de Santa Cruz están abiertas para usted, porque gracias a usted la economía estuvo fuerte en el tiempo en que usted estuvo como presidente. Evo, usted tiene que ganar la presidencia en el 2025", expresó una dirigente gremial.
Isaac Ávalos lamentó que no se ven nada de obras en el país.

2025 son las elecciones y muchos forman alianzas y están en campaña.

INFORMACIÓN DEL CENSO

Director del INE dice que remitió información a Cuellar

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, se estrelló este domingo contra el rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), Vicente Cuéllar, a quien apuntó de no estar obrando con la verdad respecto a sus declaraciones sobre las solicitudes enviadas a la entidad estatal para conocer los avances del Censo de Población y Vivienda.
"Vicente Cuéllar no es obrando con la verdad. En mi despacho, en La Paz, fue recibido con sus asesores, José Luis Santistevan y Omar Rocha, ahí se le brindó toda la información que solicitó y se le respondió pregunta por pregunta y se quiso entregar una respuesta por escrito como él la pidió", apuntó Arandia, a UNITEL.
El ejecutivo hizo referencia a este tema días después de que el rector de la universidad pública cruceña señalara que hizo la solicitud a través de los canales formales correspondientes, tomando en cuenta que en Santa Cruz falta por levantar la información de la provincia Cordillera. "Nuestra preocupación es qué va a pasar con los datos que hace un año atrás recogieron en las zonas pobladas. Esos datos ya están totalmente desactualizados. Tienen que hacer una reactualización de datos y eso es un doble trabajo que sí o sí se tiene que hacer", apuntó Cuéllar en días pasados.





ACTIVISTAS CONTINUARÁN EN VIGILIA Y NADIE OCUPARÁ LA APDHB

Pese a que la presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), Amparo Carvajal, concluyó su vigilia, activistas señalan que se quedarán allí hasta confirmar que el oficialismo no intentará retomar el lugar. El secretario de Relaciones Internacionales de la APDHB, Wilfredo Pomar , informó a Erbol que por el momento nadie ocupará la sede en La Paz, por lo que resta recuperar la propiedad de la casa y la restitución del Número de Identificación Tributaria (NIT), entregado a Edgar Salazar.



FIRME. Carvajal la noche del sábado concluyó su vigilia

POR EL MOMENTO **NADIE OCUPARÁ LA APDHB**

Carvajal evitó que el MAS se blinde de impunidad en DDHH

POSICIÓN. El exdiputado paceño Luis Eduardo Siles dijo que la toma de la Asamblea era parte de la lógica del MAS para asegurarse impunidad a todo nivel.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El exdiputado paceño Luis Eduardo Siles que acompañó los últimos días la vigilia de Amparo Carvajal, aseguró este domingo que la octogenaria activista evitó que el MAS se blinde de impunidad en materia de derechos humanos y se cierren el caso de los más de 130 muertos de la gestión de Evo Morales y los casos emblemáticos como La Calancha, Provenir y el caso Terrorismo.

Dijo que, a sus 84 años, Carvajal ha dado una lección de valor al país y al mundo entero, porque ha consolidado su autoridad moral en la lucha por los derechos humanos en Bolivia, pese a estar hostigada por 70 policías y ocho esbirros que estaban a unos centímetros de ella para impedir el ingreso a los sanitarios y la amenazan con agredirla ante la indiferencia total de la Policía Boliviana.

84 años de edad y Carvajal dio una lección de valor al país y mundo entero

Sostuvo que la toma de la Asamblea era parte de la lógica del MAS para asegurarse impunidad a todo nivel, sabiendo que en un par de años se irán del poder y necesitaban controlar la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, una entidad que fue fundada por Amparo Carvajal quien, paradójicamente, defendió a los izquierdistas de ayer, "hoy convertidos en un gobierno de corte dictatorial" dijo Siles quien agregó que por eso el oficialismo desplazó ocho cobardes encapuchados que demostraron miseria y cobardía porque enfrentar a una mujer de 84 años con 70 policías y 8 esbirros refleja la falta de argumentos.

Criticó también el rol del Defensor del Pueblo Pedro Callisaya al intentar que el sector de Amparo Carvajal y del "avasallador" a fin al MAS Edgar Salazar, quien se atribuye la presidencia de la Asamblea se sienten en una mesa de diálogo a sabiendas que una acción de amparo constitucional ordenó evitar cualquier acto de violencia y la presencia de Salazar significaba un amedrentamiento y una forma de violencia psicológica contra una persona de 84 años.

PADECE EMBOLIA

DENUNCIAN QUE APAZA NO RECIBE FISIOTERAPIA

Miriam Apaza, hermana del cocalero César Apaza denunció que Régimen Penitenciario lo abandonó con la atención médica y ni siquiera inició la fisioterapia indicada desde su llegada a este centro reclusorio el 23 de junio. Apaza sufrió una embolia que ha paralizado la mitad de su cuerpo y debido a su salud fue trasladado de Chonchocoro a la cárcel de San Pedro hace un mes.

El director de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpias, en contacto con ED, aseguró que los médicos del penal están atentos a su salud las 24 horas, pero admitió que la fisioterapia está aún en trámite.

Miriam Apaza, en entrevista ED Radio, indicó "Cuando estaba en Chonchocoro fue atendido por tres especialistas. Ellos refirieron que mi hermano estaba delicado y ahora está más abandonado que nunca".

El director de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpias dijo "César Apaza recibió atención médica en todo momento. Lo que sí se está tramitando, justamente el viernes hablé con él, es que vamos a solicitar al Hospital de Clínicas que envíe un fisioterapeuta".Agregó "médicos en la cárcel de San Pedro controlan su salud. Él recibe su tratamiento normal y de forma periódica le realizan la valoración"./ED

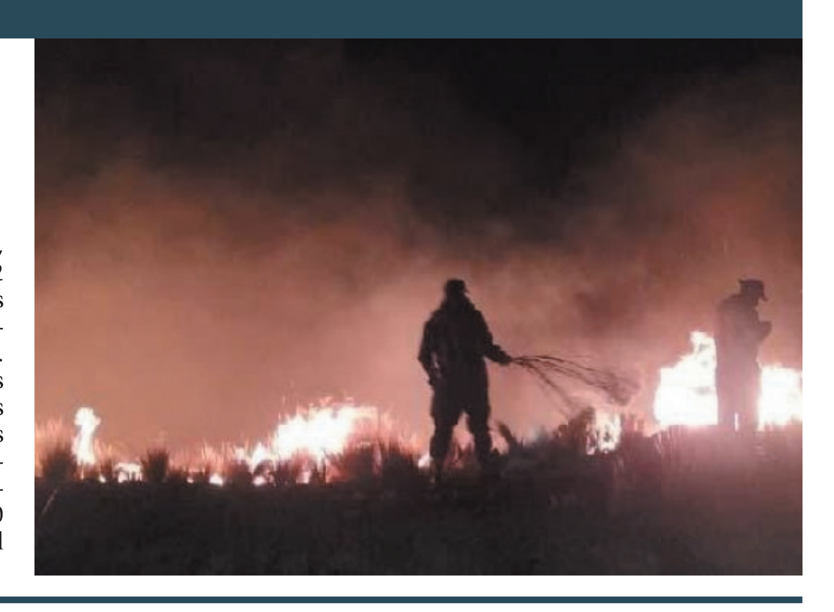


COCHABAMBA

Incendio en el parque Tunari dejó 91 has quemadas

Un incendio registrado este domingo en el parque Tunari afectó 91 hectáreas, 80% de las cuales son pajonales y el restante especies nativas de bosque. El país registró hasta este fin de semana 1.736 focos de calor según informaron autoridades. El responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos de la Gobernación de Cochabamba, Fernando Fernández, se refirió al incendio en el parque Tunari y dijo que "el fuego se inició el viernes a las 14:00 en el sector de Arocagua, distrito 2 del municipio de Sacaba y con ayuda del viento se extendió hasta el distrito 5, llegando a afectar la zona Comunidad Tranca, Pajcha Wasa y la microcuenca Chungara".

Se presume que el incendio se dio a causas de chaqueos. El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que el departamento de Santa Cruz es el más afectado con los focos de calor, con 1.297 casos. Le sigue Beni con 359, La Paz con 15, Cochabamba con 12 y Chuquisaca con 9. Calvimontes resaltó que los focos de calor redujeron en comparación al año pasado. "En 2019 y 2020 se quemaron más de 1.500.000 hectáreas en áreas boscosas, el año pasado reducimos a un poco menos de 900.000 hectáreas. Es una reducción considerable gracias al trabajo de 10.000 bomberos; que movilizamos a nivel nacional", destacó./Brújula.



LA IGLESIA

AFIRMA QUE HAY ENCARCELADOS INJUSTAMENTE Y POR VENGANZA

Monseñor René Leigue Cesar, arzobispo de Santa Cruz, durante la homilía dominical pidió "Cuántas personas hay en la cárcel acusadas injustamente, por nada más que dejarse llevar por el mal y esa ansia de venganza y de hacerle mal porque simplemente no me cae bien". El monseñor aseveró que "la cizaña que nos hace ir por el camino incorrecto, la cizaña del odio, la cizaña de la venganza, la cizaña de la rivalidad, la cizaña del pensar mal del otro, la cizaña de hablar mal del otro. Es fácil tender una trampa, a la otra persona que no me cae bien, o que lo veo como enemigo, es fácil tenderle una trampa, me invento cosas y por nada más la acuso". Remarcó que la cizaña destruyen a las personas y a la sociedad". /ANF

159 AÑOS

INSTITUCIONES Y COLEGIOS, IZAN LA BANDERA CRUCEÑA

Este lunes, 24 de julio, se celebra los 159 años de la creación de la bandera cruceña, mediante un decreto prefectural firmado en 1864 por el entonces prefecto cruceño Tristán Roca Suárez por esta razón, los escolares iniciaran el retorno a clases con actos cívicos donde rendirán homenaje a la bandea del departamento.
Mientras que las instituciones públicas y privadas izarán la bandera verde, blanco y verde en espacios públicos. El Comité Pro Santa Cruz, a través de sus redes sociales invita a la ciudadanía al izado de la enseña regional en las instalaciones del comité cívico este lunes 24 de julio a las 8:00 am. La Sociedad de Ingenieros a las 7:30, de este lunes, izará una bandera gigante en su sede de la calle Mocapini (barrio Urbarí).

PREDIOS DE **LA FAMILIA KIM**

Denuncian avasallamiento en acuíferos de Lomas de Arena

ANTECEDENTES. Se ha declarado pausa ambiental, hasta diciembre de este año y ordena la paralización de construcciones y otras obras.

Encapuchados toman predios

INICIALMENTE HABÍAN 20 PERSONAS Y EN LA TARDE ERAN MÁS DE 50 PERSONAS ENTRE ELLOS ENCAPUCHADOS.



AVASALLADOS. Predios de los acuíferos del Parque Lomas de Arena fueron tomados nuevamente.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

La familia Kim, denunció ayer domingo, que nuevamente su predio, ubicado en la zona de amortiguamiento de los acuíferos del Parque Lomas de Arena, ha sido avasallado por unas 20 personas. Detalló que afuera de la propiedad privada hay más gente y vehículos custodiando a los avasalladores quienes están encapuchados.
Denunciaron que dichas personas ingresaron sin autorización y aseguraron que entre ellos los avasalladores lograron identificar a José Edwin S.C.
Lamentó que esta toma se da un día antes de una audiencia judicial por el problema del avasallamiento.
El abogado Diego Coimbra, quien defiende a la familia Kim, propietaria de este espacio señaló "En horas de la mañana de este domingo ingresaron desconocidos al predio de la familia Kim, en los acuíferos de las Lomas de Arena. Es el mismo lugar avasallado en octubre del año pasado y que tuvo relevancia porque es una reserva natural donde están los acuíferos que abastece a los hogares cruceños", señaló el jurista en un contacto con unitel.
Dijo que la mañana de este domingo eran alrededor de unas 20 personas en los predios avasallados, mientras que en horas de la tarde creció a 50 y llama la atención que algunos están encapuchados e incluso mostraron una actitud agresiva al hacerles notar que están en un predio privado y en el que están prohibidos los asentamientos.
El avasallamiento ocurre en momentos en que se ha declarado una pausa ambiental, por parte de la Gobernación. Dicha pausa es hasta diciembre de este año y ordena la paralización de construcciones y otras obras.
La diputada de Comunidad Ciudadana, María José Salazar, en su cuenta de Twitter, exigió al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, que a través de la Policía ejecute acciones directas por flagrancia, al existir un proceso abierto por delitos ambientales.
El abogado sostuvo que se analizarán las acciones a seguir y pidió a las autoridades tomar cartas en el asunto sacando a relucir tres procesos clave que figuran como antecedentes en lo que respecta a los asentamientos en las Lomas de Arena.

3
Procesos
figuran como antecedentes en lo que respecta a los asentamientos en las Lomas de Arena.

CARRETERA AL NORTE

Motociclista que perdió la pierna está grave



Rolando Escoja, de 27 años de edad, quedó con la pierna cercenada por los fierros de los separadores de vía en la carretera al norte, cuando iba junto a un acompañante y se accidentaron en la moto que conducían, su estado de salud es "crítico".
De acuerdo a versión de los testigos, la motocicleta impactó contra las barras de seguridad centrales de la vía, a la altura de Valle Sánchez, y los dejó gravemente heridos. Fueron trasladados a centros de salud y se encuentran en terapia intensiva.
El informe de Tránsito indica que a la altura del kilómetro 12 de la carretera al norte, el conductor perdió el control de su motocicleta, llegando a chocar al separador de las vías en la jardinera central y, por la fricción, mutiló su pierna izquierda.
"Llegó en estado grave. Está con un miembro inferior seccionado, está con un trauma de tórax, de abdomen. En este momento, se encuentra monitorizado en terapia intensiva. Está inconsciente, está grave. Tuvo un shock hemorrágico por la sección de su pierna. Aparte, el trauma toracoabdominal le está afectando la vida. Está muy mal", indicó Milton García, médico que lo atiende. Su familia pide ayuda a la población, debido a que llegaron de Sucre.

PIDEN **CENSURARLA**

"Oppenheimer": escena sexual causó ira en la India

RECLAMO. Ha sido descrita como "un ataque directo a las creencias religiosas de mil millones de hindúes tolerantes".

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Una asociación cultural de la India reclamó la eliminación de una escena de la recién estrenada película 'Oppenheimer' en la que presuntamente se observa a una pareja recitando un verso de un texto sagrado hinduista mientras mantienen relaciones sexuales. "No sabemos la motivación y la lógica detrás de esta escena innecesaria en la vida de un científico. Es un ataque directo a las creencias religiosas de mil millones de hindúes tolerantes y equivale a librar una guerra contra la comunidad hindú", se lee en una carta compartida este domingo en Twitter por el oficial de información del Gobierno de la India, Uday Mahurkar, y fundador de la fundación 'Salvar la Cultura, Salvar la India'.
La misiva, dirigida al director de la película Cristopher Nolan, insta a la Junta Central de Certificación de Cine (CBFC) de la India a "hacer todo lo necesario para mantener la dignidad de su venerado libro y eliminar esta escena de la película en todo el mundo".
"Tiene una gran admiración en la India por su arte cinematográfico. Creemos que si elimina esta escena y hace lo necesario para ganarse los corazones de los hindúes, contribuirá en gran medida a establecer sus credenciales como un ser humano sensibilizado y le brindará la amistad de miles de millones de personas agradables", reiteró Mahurkar a Nolan como una petición amistosa. No obstante, el tuit cobró un sentido más "amenazador" cuando el periodista aseguró que, de no hacer caso a las peticiones de retirar la escena, habría serias consecuencias.
"Si decide ignorar este llamamiento, se considerará un ataque deliberado a la civilización india. Espere ansiosamente la acción necesaria".



LA ESCENA muestra a Cillian Murphy y Florence Pugh teniendo relaciones sexuales mientras Murphy lee un verso de la Bhagavad-gītī.

La escena en cuestión muestra, según Mahurkar, a una mujer obligando al físico teórico J. Robert Oppenheimer, padre de la bomba atómica, a recitar un verso del texto sagrado del hinduismo, Bhagavad Gita, mientras mantienen relaciones sexuales.

94
Por ciento de aprobación en Rotten Tomatoes obtuvo "Oppenheimer".

Sin embargo, esta escena ya fue acortada antes de su estreno por el propio estudio para reducir su duración, según informó la televisión india NDTV, puesto que no pensaron que la junta de censura permitiría su emisión íntegra.
La película, que fue estrenada en todo el mundo el pasado viernes entre el furor de los cinéfilos al coincidir con el fenómeno 'Barbie', cuenta la historia del físico teórico y su papel como desarrollador de la bomba atómica.
El filme fue clasificado como 'Restringido', según la asociación de cine estadounidense Motion Picture Association, lo que implica que contiene material para adultos, mientras que en la India obtuvo la categoría UA, que requiere la supervisión de los padres para niños menores de 12 años.

PREVIO A SU SHOW EN BUDAPEST

Johnny Depp fue hallado inconsciente en un hotel

Luego de que Johny Depp ganó el juicio contra su ex esposa Amber Heard decidió mantenerse alejado de la actuación. El protagonista de Piratas del Caribe optó por dedicarse de fondo a una de sus grandes pasiones: la música. Depp se unió a la banda Hollywood Vampires, agrupación integrada por Alice Cooper, Joe Perry y Henriksen, con quienes se encuentra de gira por Europa. Sin embargo, se reportó que los músicos tuvieron que cancelar una de sus presentaciones en Budapest debido al complicado estado de salud del actor. De acuerdo a varios medios locales de Hungría, Johnny Depp fue encontrado inconsciente en su habitación. Debido a su mal estado de salud, la banda canceló su concierto programado para el 18 de julio, disculpándose con sus fans a través de sus redes sociales oficiales, donde no compartieron mayores detalles, sólo aseguraron que se debía a razones de fuerza mayor. El periódico Blikk informó que la salud de Depp se vio afectada y que el incidente fue grave pues tuvieron que llamar a un médico para asegurarse de que no hubiera mayores complicaciones.



CUMPLE 72

HIJOS DE ROBIN WILLIAMS LO RECUERDAN

Robin Williams fue recordado con cariño por sus hijos en lo que habría sido el cumpleaños número 72 del difunto actor. Zak Williams compartió una foto en Instagram de su papá en la película Good Morning Vietnam. "¡Feliz 72 papá!", subtítulo la foto. "Estaba recordando lo mucho que me encantaba esa mirada que me dabas. Esa mirada con una sonrisa traviesa y cariñosa que tus amigos y seres queridos tan bien conocían. Alegre, curioso y maravilloso", agregó. Zak, de 40 años, concluyó: "¡Te extraño y te amo por siempre!". La única hija de Robin, Zelda, también acudió a las redes sociales para conmemorar a su papá el viernes. "Feliz cumpleaños a Poppo, quien definitivamente habría estado luchando por la buena batalla por el arte y los artistas hoy y siempre", tuiteó, haciendo referencia a la huelga actual del Sindicato de Escritores y Actores de Estados Unidos, junto con una foto antigua de Robin.

ACTOR

JAMIE FOXX HABLA DE SU PROBLEMA DE SALUD



Jamie Foxx dijo que fue al "infierno y regresó" cuando habló por primera vez desde que fue hospitalizado luego de una misteriosa "complicación médica" que sufrió el pasado mes de abril. El ganador del Oscar, de 55 años, luchó por contener las lágrimas cuando compartió la experiencia "infernal" por la que pasó en un emotivo video que publicó en su cuenta de Instagram. "Pasé por algo que pensé que nunca, nunca pasaría", dijo Foxx, informando a sus 16 millones de seguidores que no está "ciego" ni "paralizado", como se rumoró. "Sé que mucha gente estaba esperando o queriendo escuchar una actualización, pero para ser honesto con ustedes, no quería que me vieran así", admitió con lágrimas en los ojos. "Quiero que me vean riendo, divirtiéndome, de fiesta, contando un chiste, haciendo una película o un programa de televisión. No quería que me vieras con los tubos saliendo de mí y tratando de averiguar si iba a lograrlo".

INTERNACIONAL

CONSERVADORES

El Partido Popular gana las elecciones en España

ESPAÑA votó este domingo en unas elecciones anticipadas que estuvieron marcadas por el calor extremo y que arrojan unos resultados más ajustados de lo que indicaban los sondeos.

Agencias
eldia@eldia.com.bo



Con más del 95% de los votos escrutados, el conservador Partido Popular (PP) liderado por Alberto Núñez Feijóo aventaja al Partido Socialista (PSOE) del actual presidente del gobierno, Pedro Sánchez. Con estos resultados, el PP obtendría 136 escaños, por 122 del PSOE.

El partido de extrema derecha Vox se sitúa en tercer lugar con 33 escaños y la coalición de izquierda Sumar en cuarto, con 31.

El Congreso de los Diputados tiene 350 escaños, por lo que se necesitan 176 para tener mayoría. Con los resultados actuales, ninguno de los dos grandes partidos puede gobernar en solitario.

A partir de este lunes comenzarán las negociaciones para pactos de investidura y quizás Sánchez podría repetir como presidente con el apoyo de Sumar y de fuerzas independentistas más pequeñas.

Pese a ganar, es muy complicado que Feijóo pueda llegar a ser presidente. Si no hay acuerdos, también es posible que se vuelvan a repetir los comicios en unos meses.

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, adelantó las elecciones tras los resultados de los comicios regionales de mayo.

La calculadora de los pactos

Tras el intenso recuento de votos, que deja un resultado más ajustado de lo que se preveía, empiezan los cálculos para ver quién podrá formar gobierno. Los sondeos auguraban una victoria contundente del PP, pero sin mayoría absoluta, lo que le obligaba a recurrir a Vox en busca de apoyo para gobernar.

Pero el PP y Vox no alcanzan una mayoría suficiente para hacer coalición, por lo que los socialistas tendrán la oportunidad de formar otro gobierno porque tienen más opciones para crear alianzas con otros partidos.

"Siete años después hemos vuelto a ganar las elecciones", dijo Feijoó, líder del conservador PP, que pasó de 89 a 136 escaños, algo que, sin embargo, puede que no sirva para dirigir España.

"Los españoles han dado la confianza al PP y nos han dicho que dialoguemos, y como líder del partido más votado, debo liderar el diálogo e intentar gobernar con la victoria electoral", dijo el político conservador, que reclama a que el partido que gane las elecciones lidere el gobierno. Sánchez, pese al segundo puesto, celebró que mejoró los resultados de hace cuatro años y que el bloque de derechas no alcanzó la mayoría necesaria para gobernar.

350
escaños
tiene el Congreso de los Diputados, por lo que se necesitan 176 para tener mayoría.

"Tenemos más votos y más escaños que hace cuatro años", dijo Sánchez ante sus seguidores.

Pero puede que el partido más votado no llegue a gobernar. "Hay una serie de fuerzas políticas tozudas para entender que este país cambió y dejó el bipartidismo que vivió durante unos 30 años y ahora hay que adaptarse a un parlamento más variado, con terceros partidos y fuerzas periféricas. Y Núñez Feijóo no puede llegar a pactos en este nuevo contexto", le dice a BBC Mundo el escritor y analista político Daniel Bernabé.

Feijoó reclamó al PSOE que no "bloquee" el gobierno de España, es decir, reclamó una abstención de los socialistas en la investidura que no parece probable.

GRAVES DAÑOS

Grecia evacúa 30 mil personas por incendios



Más de 30.000 personas tuvieron que huir de las llamas en la turística isla griega de Rodas, «la mayor operación de evacuación jamás realizada en Grecia», azotada por una ola de calor.

Desde el inicio del verano, temperaturas extremas agobian a decenas de millones de personas en gran parte del hemisferio norte. Según previsiones de expertos, julio podría convertirse en el mes más caluroso jamás registrado en la historia.

En Grecia, donde los bomberos contabilizaron 46 nuevos incendios en 24 horas, las llamas seguían causando estragos el domingo, por sexto día consecutivo, en el este de Rodas, una isla de 100.000 habitantes muy popular entre los turístas británicos, alemanes y franceses.

El sábado, unas 30.000 personas tuvieron que abandonar sus viviendas y hoteles a causa del avance del incendio. Los turistas evacuados pasaron la noche en gimnasios, escuelas o centros de conferencias.

«Se trata de la mayor evacuación jamás realizada en Grecia (…) Todo salió bien. Todo el mundo, especialmente los turistas, acató lo que habíamos ordenado», subrayó Konstantia Dimoglidou.



ECONOMÍA

Argentina y FMI alcanzan unacuerdo para pago de deuda

SE ESPERABA un adelanto de por los menos 8.400 millones de dólares de los 10.400 millones que correspondía desembolsar.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Tras intensas negociaciones, el Palacio de Hacienda finalmente logró un entendimiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para avanzar en la revisión del programa argentino y obtener los desembolsos previstos para el segundo semestre del año.

El staff técnico del organismo informó que "han finalizado lo aspectos medulares del trabajo técnico de la próxima revisión", que dicho "acuerdo busca consolidar el orden fiscal y fortalecer las reservas reconociendo el fuerte impacto de la sequía, el daño a las exportaciones y los ingresos fiscales del país". "Los equipos del Ministerio de Economía y Banco Central de Argentina y el staff del FMI han finalizado lo aspectos medulares del trabajo técnico de la próxima revisión", dijo un comunicado del organismo. Según la cartera de Economía, "se han acordado los objetivos y parámetros centrales que serán la base para un 'staff level agreement' (acuerdo a nivel de staff) que se espera finalizar en los próximos días para luego avanzar hacia la revisión del programa de Argentina". Tras semanas de conversaciones remotas y una negociación presencial de integrantes de Economía y del Banco Central en Washington, se anunció este domingo que concluyeron los puntos centrales del trabajo técnico de la próxima revisión del programa vigente. En la Capital de Estados Unidos se encuentra el viceministro de Economía. Gabriel Rubinstein; el jefe de Asesores, Leonardo Madcur; el secretario de Hacienda, Raúl Rugo y el vicepresidente del BCRA, Lisandro Cleri.

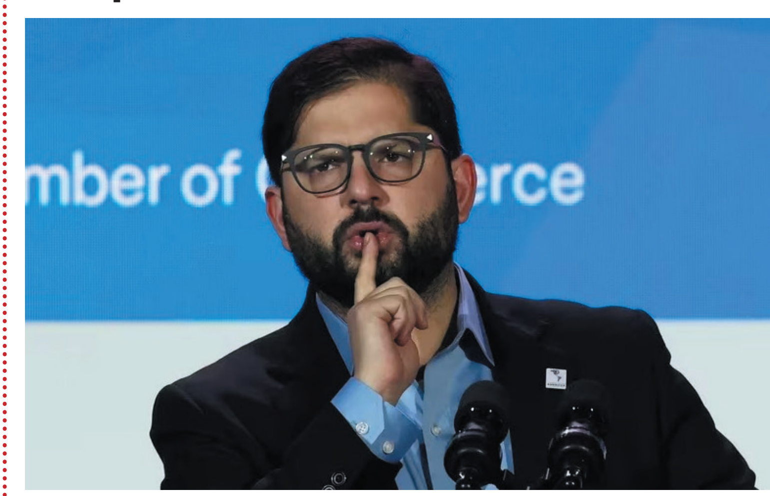
El ministro Sergio Massa estaría viajando durante la semana a Washington para reforzar con su presencia la difusión del Staff Level Agreement, con el acuerdo sobre los próximos pasos en cuanto al desembolso de dinero y el cumplimiento de los pagos. El diálogo giró principalmente en torno a una reformulación de metas y un adelanto del programa de desembolsos para el segundo semestre de 2023, que de acuerdo a fuentes del Ministerio de Economía, ya estaría cerrado.

Se esperaba un adelanto de por los menos 8.400 millones de dólares de los 10.400 millones que correspondía desembolsar.

2023
para el segundo semestre
el diálogo giró en torno a una reformulación de metas y un adelanto del programa de desembolsos

CHILE

Boric busca critica la dependencia de China



El presidente de Chile, Gabriel Boric, juzgó que no es bueno depender de un solo país, en alusión a China, y, por ello, ve a la Unión Europea (UE) como un "socio clave" para diversificar la economía de la influencia del régimen de Xi Jinping, principal socio comercial de Chile.

"China es una oportunidad mientras no seamos dependientes. Es el principal socio de casi toda América Latina. Nos interesa diversificar nuestra economía y no depender de un solo país", manifestó el mandatario en una entrevista publicada en Le Monde. Boric, que acaba de finalizar una gira europea que lo llevó a Madrid, Bruselas (Cumbre UE-Celac), Ginebra y París, opinó que Beijing "no busca" comprar Chile "ni ejercer una hegemonía absoluta". "Ellos progresan -añadió- en la medida que ven espacio para hacerlo".

En ese sentido, el presidente chileno conminó a la UE a ocupar parte de ese espacio. "Creo que Europa es un socio clave, precisamente por los valores que compartimos", agregó, en alusión, por ejemplo, a la condena firme a Rusia por la guerra de Ucrania y a la denuncia de violación de los Derechos Humanos en países como Nicaragua. El gobierno de Boric aprovechó su estancia en Bruselas para firmar un acuerdo con la Unión Europea sobre el litio (Chile tiene unas enormes reservar de este mineral usado para las baterías eléctricas).

"No hemos venido a Europa solo a vender piedras. Chile tiene la suerte de contar con reservas de ciertos minerales o de ciertas energías importantes para el mundo de hoy: el viento, el sol, el litio. Pero nosotros tenemos conocimiento, tecnología, profesionales y queremos valorizar esa cadena", aseguró el mandatario.

La Unión Europea es el primer inversionista extranjero en Chile y su tercer socio comercial.

El intercambio entre ambos alcanzó en 2021 un valor de 16.900 millones de euros (unos 18.977 millones de dólares) y, según cifras del Banco Central, el stock de inversión extranjera directa (IED) de la UE en Chile llegó en 2019 a 89.800 millones de euros, el 36 % del total instalada. En virtud del texto pactado, el 99,9% de las exportaciones de la UE a Chile estarán libres de aranceles, mientras que el país sudamericano obtendrá la liberalización total del 96,5 % de los productos que envíe al club comunitario.

Su discurso en la UE. Durante la cumbre, Boric se distanció de las dictaduras de la región, que bloqueaban el texto del comunicado rechazando cualquier condena a Rusia por la invasión a Ucrania.

"Entiendo que la declaración conjunta está trabada hoy día porque algunos no quieren decir que es la guerra contra Ucrania. Estimados colegas, hoy día es Ucrania pero mañana podría ser cualquiera de nosotros", expresó el jefe de Estado chileno.

GUERRA

Ataque ruso contra Odesa daña 25 monumentos arquitectónicos

Las autoridades ucranianas denunciaron que el ataque nocturno ruso contra Odesa, que dejó al menos un muerto y 22 heridos, causó además daños en 25 monumentos arquitectónicos del centro histórico de la ciudad, considerado patrimonio mundial de la UNESCO, entre ellos la Catedral de la Transfiguración, restaurada en 2007. Así lo destacó el jefe de la administración militar regional, Oleg Kiper, quien escribió en un mensaje en Telegram que según datos preliminares, "25 monumentos arquitectónicos fueron dañados por los terroristas rusos durante la noche en Odesa". "¡Los rusos apuntaron deliberadamente sus misiles al centro histórico de Odesa, que está protegido por la UNESCO! ¡Todo lo que fue creado por grandes arquitectos con trabajo duro ahora está siendo destruido por cínicos monstruos!", lamentó.



DEPORTES

TENIS BOLIVIANO

BOLIVIA LOGRA DOS TÍTULOS EN LA GIRA COSAT Y EL ITF JUNIOR



Bolivia conquistó dos títulos en el Paraguay Junior Open por la Gira Cosat y logró un campeonato de dobles en la Copa Liga de Tenis Bogotá por el ITF World Tennis Tour Junior. Matías Rivero (en Sub-14) y la dupla nacional de Natalia Gutiérrez e Isabel Paz (Sub-16) se impusieron en Paraguay, mientras que la boliviana Nathalie Marinovitch ganó en dobles Sub-18 del certamen colombiano con la estadounidense Kaitlyn Rolls.

Los tenistas nacionales compitieron en la semana en diferentes campeonatos juveniles para ganar puntos en los rankings.

Rivero fue el primer sembrado de singles Sub-14 y por ello debutó directamente en segunda ronda. A partir de ahí no paró hasta la final y ganar. Primero venció al brasileño Rodrigo Oya (6-3 y 6-0), en cuartos de final superó al chileno Luciano Ramos (6-1 y 7-5), mientras que en semifinales se impuso sobre el argentino Ian Luca: 3-6, 7-6(1) y 6-1.En la gran final derrotó al chileno Martín Luengo (6-4 y 6-1).Gutiérrez y Paz ganaron en dobles damas Sub-16, categoría que solo tuvo tres duplas. En semifinales ganaron a las también bolivianas Valentina Cerpa y Jeanine Rojas (6-0 y 6-1).

CLÁSICO **PACEÑO**

Bolívar golea al 'Tigre' y recorta distancia en la cima

PARTIDO. La Celeste frenó al líder The Strongest y se puso en carrera por el título. Se jugó en el estadio Hernando Siles de La Paz.

camino al título de la Liga Tigo

BOLÍVAR CON ESTA VICTORIA LE PERMITE SU PARTICIPACIÓN EN LOS OCTAVOS DE FINAL DE LA COPA LIBERTADORES.



APG
llijeron@eldia.com.bo

Bolívar armó su fiesta en el estadio Hernando Siles con el triunfo conseguido sobre The Strongest por 3-0, resultado que le permitió frenar el avance del puntero y achicar la distancia a cinco puntos, cumplida su presentación en la vigésima fecha del Campeonato de la División Profesional.

Con goles de Patricio Rodríguez, Lucas Chávez y Gabriel Villamil, los tres puntos fueron sumados en un momento en el cual la Academia necesitaba pisar el acelerador antes de que su tradicional siga emprendiendo una carrera sin control hacia el título del torneo "todos contra todos".

En una jugada personal, dentro del área, Rodríguez, se quitó del camino a Álvaro Quiroga para definir con un remate abajo y colocar el 1-0, a los 23 minutos, en medio del bosque de piernas que redujeron la visibilidad del arquero Guillermo Viscarra.

La marcación de los atigrados dejó mucho que desear, porque fueron superados por los adversarios en los desbordes. Javier Uzeda se quitó del camino a Saúl Torres para enviar un centro al ras que Lucas Chávez sólo tuvo que empujar en la boca del arco antes de ir al descanso (41´).

228 es el número de clásico paceño que jugaron hoy dos grandes equipos.

La segunda parte comenzó con los celestes tomando el control. Rodríguez perdió un balón, pero la pelota quedó cerca de Villamil, quien continuó con la jugada y con un remate de derecha, desde fuera del área, superó a Viscarra, a los 55´, (3-0), volviendo a reclamar a sus compañeros por dejarle espacio al rival.

El Tigre estaba despintado en el terreno, sin una brújula que lo saque de la desorientación. Recién en los minutos finales tuvo acercamiento sobre el pórtico de Carlos Lampe y consiguió un penal por una falta de José Sagredo sobre Gabriel Sotomayor. Hasta el descuento le fue negado a The Strongest. Enrique Triverio se encargó de la ejecución del remate, pero Lampe adivinó la dirección de la pelota y mandó el esférico a tiro de esquina, a los 96 minutos, cuando poco se podía hacer para cambiar la cuenta.

FORMULA 1

Verstappen conquista el Gran Premio de Hungría

El neerlandés Max Verstappen encadenó este domingo su séptima victoria seguida en la Fórmula 1 y aseguró el dominio absoluto de Red Bull, amenazado un día antes con la pole position de Lewis Hamilton (Mercedes) en la clasificación del Gran Premio de Hungría.

El bicampeón titular de la categoría sumó su noveno éxito sobre once carreras disputadas ese año. Las otras dos quedaron en poder el mexicano Sergio "Checo" Pérez, el otro piloto de la escudería austríaca, que hoy ocupó el tercer puesto debajo del británico Lando Norris (McLaren).

Hamilton, partiendo al frente del pelotón en Hungaroring, se ilusionaba con su primera victoria desde diciembre de 2021 pero perdió esa posición en la largada y completó la prueba en el cuarto lugar.

Verstappen lo relegó con facilidad cuando se apagaron los semáforos y desde entonces construyó una ventaja que lo encaminó hacia 44° victoria en la Fórmula 1, segundo consecutivo en el circuito de las afueras de Budapest.

Con la victoria y el giro más rápido de la jornada, Verstappen se llevó de Hungría 26 puntos que profundizan liderazgo en la temporada con una distancia de 110 puntos sobre su escolta Pérez, lo que significa una virtual definición del título a su favor./Télam

